



27-08-2026

BOLETÍN INFORMATIVO Nro. 12

FECHA JUGADA Nro.: 2

Del 22/08/2026 al 23/08/2016

En el marco del desarrollo de la **Liga Argentina de Escuelas de Fútbol (LAEF)** y conforme a los principios que rigen nuestra competencia, se emite el presente boletín disciplinario con el objetivo de **comunicar de manera oficial, transparente y ordenada** las resoluciones vinculadas a sanciones deportivas.

La implementación de este espacio responde a la necesidad de **garantizar el cumplimiento del reglamento**, sostener un entorno de competencia **seguro, respetuoso-formativo** fortaleciendo una cultura basada en el **juego limpio y la convivencia** entre todos los actores que integran la liga.

Entendemos a la sanción no solo como una medida correctiva, sino también como una **herramienta educativa**, orientada a acompañar el proceso formativo de los jugadores dentro y fuera del campo de juego.

SANCIONADOS Y SANCIONES

SAN LORENZO DE MORENO Vs. ITUZAINGÓ

Se suspende por **4 (CUATRO) partidos** al jugador **RAMIREZ FRANCO** Cat. 2013/14 con DNI: 52.924.859 perteneciente a la institución SAN LORENZO DE MORENO, por agresión directa de puño a rostro del rival y a **MIRABETE LAUTARO** Cat. 2013/14 con DNI: 52.698.324 perteneciente a la institución ITUZAINGÓ por **4 (CUATRO) partidos** al por reaccionar con empujón a la agresión de su rival y gritar a viva voz insultos y amenazas al personal de conducción rival, debiendo ser detenido por sus propios compañeros. Los mencionados no podrán participar de las fechas 2da. (SEGUNDA), 3ra. (TERCERA), 4ta. (CUARTA) y 5ta. (QUINTA) del presente torneo, en caso de inclemencias climatológicas y/o alguna suspensión de las mencionadas, la sanción se cumplirá con las fechas sub-siguientes, cumpliendo con la suspensión correspondiente.

Nota: -

ARGENTINOS JUNIORS DE EZEIZA Vs. ATLANTA

Se suspende por **6 (SEIS) partidos** al jugador **GIMENEZ IGNACIO VALENTINO** Cat. 2015 con DNI: 54.657.707 perteneciente a la institución ARGENTINOS JUNIORS DE EZEIZA, por insulto verbal al referee mas la no presentación de la documentación correspondiente para jugar (DNI), a su vez se descontarán 2 (DOS) puntos al finalizar el torneo a la categoría 2015/16 por presentar un participante sin identificación alguna. El mencionado no podrá participar de las fechas 3ra. (TERCERA), 4ta. (CUARTA), 5ta. (QUINTA), 6ta. (SEXTA), 7ma. (SÉPTIMA), 8va. (OCTAVA) del presente torneo, en caso



de inclemencias climatológicas y/o alguna suspensión de las mencionadas, la sanción se cumplirá con las fechas sub-siguientes, cumpliendo con la suspensión correspondiente.

Nota: -

RESÚMEN

JUGADORES SUSPENDIDOS PARA FECHA Nro. 3 (29/08 | INTERZONALES):

- **RAMIREZ FRANCO** Cat. 2013/14 con DNI: 52.924.859 perteneciente a la institución SAN LORENZO DE MORENO
- **MIRABETE LAUTARO** Cat. 2013/14 Cat. 2013/14 con DNI: 52.698.324 perteneciente a la institución ITUZAINGÓ
- **GIMENEZ IGNACIO VALENTINO** Cat. 2015 con DNI: 54.657.707 perteneciente a la institución ARGENTINOS JUNIORS DE EZEIZA